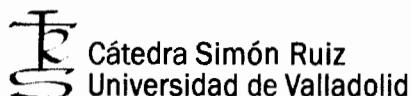


JUAN MANUEL BELLO LEÓN

EXTRANJEROS EN LA SOCIEDAD DEL REINO DE CASTILLA. Siglos XIII al XV

Mercaderes, artesanos, peregrinos y otros foráneos
en el reino en los siglos finales de la Edad Media

VOLUMEN I



EDICIONES
Universidad
Valladolid

Índice general

Presentación.....	13
-------------------	----

Volumen I

Prólogo	15
Introducción	19

LOS EXTRANJEROS EN CASTILLA. ¿DÓNDE ENCONTRARLOS?

1. NO ESTÁN TODOS LOS QUE FUERON, PERO SI SON TODOS LOS QUE ESTÁN	27
1.1. La prosopografía, los diccionarios biográficos y los libros de viajes	27
1.2. Las fuentes archivísticas para este trabajo.....	46
1.2.1. Las listas nominativas	47
1.2.2. Los archivos nacionales.....	52
1.2.3. Los archivos notariales	61
1.2.4. Los archivos locales	66
1.2.5. Los archivos y bibliotecas internacionales	69
2. ALGUNAS DE LAS DIFICULTADES.....	85
2.1. La definición de la extranjería.....	85
2.2. La dificultad de documentar a las mujeres extranjeras.....	91
2.3. La onomástica	94
2.4. La imposibilidad de contabilizarlos a todos	98
2.5. Los que no están	102
3. LAS COMUNIDADES EXTRANJERAS EN LA HISTORIOGRAFÍA HISPANA	111
Introducción.....	111
3.1. La distribución por comunidades	113
3.2. Las comunidades extranjeras y su distribución geográfica	116
3.3. Las comunidades italianas. Los genoveses.....	117
3.3.1. Sevilla.....	119
3.3.2. Córdoba.....	128
3.3.3. Jerez y Cádiz	133
3.3.4. Sanlúcar de Barrameda.....	138
3.3.5. Murcia	140
3.3.6. Málaga y reino de Granada.....	145
3.3.7. Canarias.....	149
3.4. Otros italianos (florentinos, venecianos, lombardos, etc.).....	155

3.5.	La comunidad portuguesa	162
3.6.	La comunidad inglesa	171
3.7.	Las comunidades alemana y flamenca	188
3.8.	La comunidad francesa	204
3.9.	Los procedentes de la Corona de Aragón	215
3.10.	Otros extranjeros	228
3.11.	Los extranjeros en la Corte castellana	234
4.	CONSIDERACIONES FINALES	247

ANEXO DE TABLAS

–	Tabla del anexo nº 1. Genoveses que participaron en la importación de cereales para la alhóndiga de Sevilla. años 1467–69 y año 1473	259
–	Tabla del anexo nº 2. Contribución de los extranjeros a la cuenta de mercaderes del almojarifazgo mayor de Sevilla	261
–	Tabla del anexo nº 3. Nómina de genoveses presentes en Sevilla en distintos años de la segunda mitad del siglo XV	266
–	Tabla del anexo nº 4. Embajadores y emisarios enviados a la corte castellana (siglos XIII–XIV)	267
–	Tabla del anexo nº 5. Representación de algunos extranjeros beneficiados en el repartimiento de Jerez de la Frontera	270
–	Tabla del anexo nº 6. Eclesiásticos extranjeros en diversas diócesis hispanas (siglos XIII y XIV)	272
–	Tabla del anexo nº 7. Pagos efectuados por el tesorero real, Francisco de Vargas, a varios genoveses (años 1507–1508)	275
–	Tabla del anexo nº 8. Detalle de la procedencia de los extranjeros incluidos en el diccionario	277
–	Tabla del anexo nº 9. Extranjeros citados en el libro del limosnero de Isabel la Católica	279

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

–	Tabla nº 1. Algunos de los viajeros documentados en Castilla. Siglo XV	39
–	Tabla nº 2. Impresores y libreros extranjeros. Siglo XV y principios del XVI	44
–	Tabla nº 3. “Feitores” portugueses en Andalucía (1464–1529)	74
–	Tabla nº 4. Enlaces matrimoniales de los reyes de Castilla con princesas o nobles extranjeros	93
–	Tabla nº 5. Algunas variantes de nombres y apellidos en su versión documental y su grafía original	95
–	Tabla nº 6. Italianos residentes en Sevilla (siglos XIII y XIV)	120
–	Tabla nº 7. Italianos localizados en los protocolos notariales de Córdoba (1470–1520)	129
–	Tabla nº 8. Italianos en Cádiz (1485–1489)	135
–	Tabla nº 9. Algunos de los italianos establecidos en Málaga a finales del siglo XV y primeros años del XVI	147

– Tabla nº 10. Seguros concedidos a los portugueses (1477–1500)	164
– Tabla nº 11. Distribución por grupos de años de los ingleses establecidos en Sevilla, Cádiz y Sanlúcar (1480–1550)	175
– Tabla nº 12. Algunos de los normandos, gascones, bretones, etc. en la conquista franco–normanda de Canarias (años 1402–1404)	212
– Tabla nº 13. Franceses residentes en Segovia, Madrid y Toledo a los que se les concedió un seguro en el año 1503	214
– Tabla nº 14. Tierras y otros bienes entregados a los catalanes en el repartimiento de las islas de Tenerife y La Palma	226
– Tabla nº 15. Pagos efectuados por los tesoreros Gonzalo de Baeza y Alonso de Morales a varios extranjeros	235
 – Gráfico nº 1. Distribución cronológica de los extranjeros recogidos en el diccionario	89
– Gráfico nº 2. Número de años de residencia documentada en Castilla	90
– Gráfico nº 3. Distribución de los extranjeros por comunidades de origen	114
– Gráfico nº 4. Distribución y número por regiones de los extranjeros incluidos en el diccionario	117
– Gráfico nº 5. Italianos documentados en Murcia	142
– Gráfico nº 6. Barcos ingleses y número de peregrinos a Galicia (1390–1484) ...	184
– Gráfico nº 7. Distribución del estatus o actividad de los extranjeros incluidos en el diccionario	251
– Gráfico nº 8 (anexo). Distribución en Sevilla de los extranjeros recogidos en el diccionario	276
– Gráfico nº 9 (anexo). Número de cartas de naturaleza en el reino de Castilla (años 1475–1514)	276

Volumen II (edición digital en PDF)

<https://www.publicaciones.uva.es/index.php/eduva/catalog/book/3089>

1. Presentación del diccionario	7
2. Abreviaturas utilizadas	11
3. Diccionario biográfico de extranjeros (siglos XIII–XV)	13
4. Bibliografía General	823



Presentación

La creación de la Cátedra Simón Ruiz surgió en 2013 con el objetivo, amén de desarrollar la investigación en el archivo de dicho mercader y financiero de la segunda mitad del siglo XVI – desde 2023 inscrito por la UNESCO en el “Registro de la Memoria del Mundo”, es decir, se le reconoce como Patrimonio Mundial “por sus valores excepcionales para la historia de la humanidad”-, con el fin de impulsar los estudios acerca de la historia del comercio y las finanzas, mediante congresos, seminarios y publicaciones. Y, de manera destacada, fomentar aquellos trabajos que supusieran nuevas aportaciones y metodologías en el conocimiento histórico. Uno de dicho temas de investigación, tal como ha propuesto para celebrar en 2027 la Fondazione di Storia Economica Francesco Datini de Prato (Italia), es el papel que los extranjeros han tenido y desempeñan en el crecimiento económico de Europa. Un aspecto de gran actualidad en los últimos años, donde el movimiento de personas a nivel internacional está cambiando el panorama económico, siendo uno de los retos a los que se enfrenta la sociedad y la política de nuestros días.

Por ello, cuando, mediante concurrencia pública y competitiva para editar el número 12 de la Colección de la Cátedra Simón Ruiz, se recibió entre las diferentes propuestas el manuscrito del profesor Juan Manuel Bello León, *Extranjeros en la sociedad del Reino de Castilla, Siglos XIII al XV*, el comité editorial estimó que era el mejor texto para ser publicado, dada su calidad científica y la laboriosa investigación. El resultado es el libro que el lector tiene en sus manos, el cual consta de dos partes: una primera, el estudio propiamente dicho, y una segunda, el diccionario de extranjeros, al que se puede acceder vía internet en el repositorio de Ediciones de la Universidad de Valladolid.

Estamos ante una obra magna, fruto de años de investigación en archivos y bibliotecas donde el autor rastrea a aquellos extranjeros que se movieron por el Reino de Castilla en la Edad Media, desde artistas, hombres de letras, clérigos, artesanos, peregrinos, campesinos repobladores, marinos y, sobre todo, mercaderes. No hay más que consultar el Diccionario de Extranjeros de la Segunda Parte, donde se citan, incluyendo referencias documentales y pequeñas biografías, a 1.523 personajes. Datos que servirán en el futuro a otros investigadores. Tal número, aunque no son todos los extranjeros que están, indica por si solo la elevada movilidad que hubo en la Edad Media castellana, un territorio de frontera y lleno de oportunidades. Franceses, portugueses, ingleses, alemanes, flamencos y, sobre todo, italianos, especialmente genoveses, pasaron y se establecieron en los territorios de la Corona de Castilla y, de manera destacada, en Andalucía. Formaron

comunidades, algunas dotadas de privilegios reales, que, aunque fueran una minoría dentro del conjunto de las ciudades castellanas, fueron muy influyentes, ya que trajeron consigo nuevos gustos y formas de pensar, contribuyendo al crecimiento económico. Otro tanto se puede decir de las mujeres que formaron parte de estas familias, algunas de las cuales contrajeron matrimonio con castellanos. Hecho que se repite en sentido contrario. Personajes como Cristóbal Colón o Amerigo Vespucci no fueron, pues, figuras aisladas. Por el contrario, como demuestra el autor de este libro, formaban parte de la enorme nómina de extranjeros que pasaron o se establecieron en España en la Edad Media. En suma, como he dicho en el inicio de este párrafo, estamos ante una obra magna, que no solo recopila los datos procedentes de una bibliografía dispersa, sino que supone un ingente trabajo de investigación en múltiples archivos, acompañado de una metodología científica y unas reflexiones dignas de elogio. Méritos a los que hay que sumar la segunda parte del libro, el *Diccionario de Extranjeros*, que, sin duda, supondrá una fuente inagotable de análisis para otros estudiosos.

HILARIO CASADO ALONSO
Exdirector de la Cátedra Simón Ruiz